

Una solución de primera calidad a un precio que te encantará.

Nuestro plan simple y sin complicaciones le brinda total tranquilidad al cubrir todos los aspectos esenciales para su familia, permitiéndole a usted y a sus seres queridos sentirse seguros sabiendo que sus asuntos están en orden.

El Plan

Fideicomiso revocable en vida

Controle su dinero y pertenencias mientras esté vivo y decida quién los recibirá después de su muerte, sin pasar por un largo proceso judicial.

Última voluntad y testamento

Control sobre la distribución de sus bienes después de su muerte en lugar de dejarlo en manos de las leyes estatales sobre sucesión intestada.

Poder notarial financiero

Designe a alguien para que se encargue de sus asuntos financieros y tome decisiones en su nombre si queda incapacitado o no puede administrar sus finanzas por sí mismo.

Poder notarial médico

Designar a alguien para que tome decisiones sobre su atención médica en su nombre si queda incapacitado y no puede tomar esas decisiones usted mismo.

Escritura + Notario Móvil

Transferir la propiedad de su inmueble a un fideicomiso en vida, al cedérselo a usted mismo como fideicomisario, permite que la propiedad evite la legalización de un testamento y pase directamente a los beneficiarios del fideicomiso tras su fallecimiento.

Y un notario móvil que se desplaza para reunirse con nuestros clientes en su lugar preferido, como su casa, oficina u otro lugar, para formalizar los documentos del plan patrimonial y brindar servicios notariales con mayor comodidad.

Nombre del agente:

Contacto del Agente:

El Proceso

1

PROGRAMAR UNA CONSULTA

Aquí podrá conocer a un profesional legal de InheritGuard para que le asesore e informe sobre planificación patrimonial.

2

DISEÑA TU PLAN

Trabajamos con su profesional legal para diseñar su plan, satisfaciendo las necesidades y objetivos de planificación únicos de su familia.

3

REVISA TU BORRADOR

Nuestros profesionales legales le enviarán su borrador, basado en sus respuestas al cuestionario de admisión, inmediatamente después de la reunión para su revisión.

4

PREPARACIÓN DE ESCRITURAS

Nuestro equipo investiga los registros de título de la propiedad utilizando la dirección que usted proporciona y prepara una nueva escritura para transferir la propiedad de la propiedad a su fideicomiso.

5

CONFIRMAR BORRADOR & ASIGNAR NOTARIO

Confirme que su borrador sea correcto o requiera revisión y, al recibir la confirmación, nuestro equipo le asignará un notario.

6

PROGRAME LA FIRMA ANTE NOTARIO Y FINANCIÉ SU FIDEICOMISO

Revise las instrucciones de firma, financiación y registro, programe una firma y asegúrese de volver a titular los activos a su fideicomiso.